



El Gobierno Municipal de Reynosa Tamaulipas,
a través del Instituto Municipal del Deporte

CONVOCA

“PREMIO AL PERIODISMO DEPORTIVO 2025”

Con el propósito de reconocer la labor de las y los profesionales de la comunicación que, mediante su trabajo periodístico, contribuyen a la difusión, promoción y fortalecimiento del deporte reynosense, el Instituto Municipal del Deporte de Reynosa invita a participar bajo las siguientes:

BASES

PRIMERA.

Podrán participar periodistas, fotógrafos, camarógrafos, reporteros, cronistas, y comunicadores del ámbito deportivo que ejerzan profesionalmente su labor en medios de comunicación impresos, digitales, televisivos o radiofónicos, con cobertura en el municipio de Reynosa, Tamaulipas.

La convocatoria permanecerá abierta desde su publicación hasta el ***lunes 15 de diciembre de 2025.***

SEGUNDA:

PERIODOS Y CONTENIDO DE LOS TRABAJOS

Serán elegibles los trabajos publicados, transmitidos o difundidos en algún medio informativo reconocido por el Instituto Municipal del Deporte durante el periodo comprendido del **1 de noviembre de 2024 al 31 de octubre de 2025**.

Las categorías participantes serán las siguientes:

- Fotografía Deportiva
- Video-reportaje
- Reportaje
- Entrevista

Para calificarse, se tomará en cuenta; acción, imagen, realismo, comunicación, redacción y otras causas de aspecto periodístico, que, a criterio de los jueces en estas obras presentadas, sirvan para llevar una comunicación en la nota presentada.

TERCERA CONDICIONES DE PARTICIPACIÓN

- Cada participante podrá inscribirse hasta en dos categorías y presentar una sola obra por categoría.
- Solo podrá ser acreedor al premio en una categoría.
- Para efectos de evaluación, se considerarán los siguientes criterios: originalidad, calidad técnica, contenido informativo, impacto comunicativo, objetividad, narrativa y aporte a la difusión del deporte reynosense.
- Los trabajos deberán presentarse en formato físico o digital, acompañados de los siguientes datos:
 - Nombre completo del autor o autora
 - Título del trabajo
 - Fecha y medio en el que fue publicado o transmitido
 - Empresa o medio de comunicación al que pertenece
 - Domicilio, teléfono y correo electrónico de contacto

CUARTA ENTREGA DE TRABAJOS

Los trabajos podrán entregarse de manera física en las oficinas del Instituto Municipal del Deporte, ubicadas en el Polideportivo de Reynosa, Carretera a Matamoros km 2.5, Col. La Escondida, o enviarse al correo electrónico: **institutodeldeporte@reynosa.gob.mx**

QUINTA JURADO CALIFICADOR Y PROCESO DE SELECCIÓN

El Jurado Calificador será designado por el Presidente Municipal de Reynosa, a propuesta del Instituto Municipal del Deporte, y estará integrado por profesionales de reconocido prestigio en el ámbito del periodismo, la comunicación y el deporte.

La selección de los ganadores se realizará a través de la conformación de ternas por cada categoría.

La decisión del jurado será por mayoría de votos, inapelable e irrevocable. En caso de que en alguna categoría solo se presente una candidatura, o que las propuestas no reúnan los méritos o requisitos necesarios, el jurado podrá declarar desierto el premio correspondiente.

Para que una categoría sea sujeta a evaluación, deberá existir un mínimo de dos propuestas válidas.

SEXTA PREMIACIÓN

El Premio al Periodismo Deportivo 2025 consistirá en la entrega de un Reconocimiento y un Estímulo Económico por la cantidad de \$10,000.00 (diez mil pesos 00/100 M.N.) para cada una de las categorías ganadoras.

La ceremonia de premiación se realizará de manera conjunta con el Premio Municipal del Deporte 2025, en la fecha, hora y lugar que determine el Instituto Municipal del Deporte de Reynosa.

SEPTIMA RESULTADO Y RESOLUCIONES

Los resultados oficiales se darán a conocer públicamente en los medios de comunicación y redes oficiales del R. Ayuntamiento de Reynosa e Instituto Municipal del Deporte.

Los casos no previstos en la presente convocatoria serán resueltos de manera definitiva por el Instituto Municipal del Deporte de Reynosa.

Ciudad Reynosa Tamaulipas, México a 25 de noviembre del 2025